



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado



"2018 - año del Centenario de la Reforma Universitaria"

San Miguel de Tucumán, **28 DIC 2018**

VISTO el Expediente N° 33149/2018 y la Resolución N° 0644/2018, mediante la cual se designa a la Profesora Viviana del Valle Campos en un cargo DOC 6 de 10 (diez) horas reloj para la asignatura "Física I"; y,

CONSIDERANDO:

Que por error se consignó en el artículo 2° que dicha designación se solicita a partir del 2 de mayo de 2018.

Que corresponde designarla a partir del 8 de agosto de 2018, por haber vencido su designación por concurso el 07 de agosto de 2018.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Sustituir el ARTICULO N° 2 de la Resolución Rectoral N° 0644/2018 por el siguiente:

"ARTICULO 2°.- Designar a la **Profesora VIVIANA DEL VALLE CAMPOS**, DNI N°: 16.458.298 , como Docente Regular en un cargo DOC 6 de 10 (diez) horas reloj para la asignatura "Física I" del Ciclo Básico del Instituto Técnico de Aguilares, a partir del 08 de agosto de 2018 y por el término de 5 (cinco) años.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal, de Administración y de Presupuesto, y vuelva al Instituto Técnico de Aguilares a los fines pertinentes.

RESOLUCION N° **1578** **2018**

ML

Mue. *Abdala*

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Esp. Lic. JUAN PABLO GOMEZ
DIRECTOR DEL CONSEJO
DE ESCUELAS EXPERIMENTALES
U.N.T.